



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Salta, 09 OCT 2025

RESOLUCIÓN 485.25

Expediente N° 14068/19

VISTO la Nota N° 0908/25 en la que el Sr. Cristian URBANO, alumno de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, solicita que se modifique sus datos filiales; y

CONSIDERANDO:

Que al momento de la confirmación de ingreso en el Año 2008 a la carrera de Ingeniería Química, acreditando su identidad como Ernesto Cristian ANDIA URBANO

Que adjunta a la presente nota, fotocopia del nuevo ejemplar del Documento de Identidad con el Número 35048205, expedido en fecha 23 de noviembre de 2024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Modificar los datos filiales del Sr. "Ernesto Cristian ANDIA URBANO" por el de "Cristian URBANO", según lo expresado en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Dejar expresamente establecido que todas las actuaciones realizadas por el Sr. "Ernesto Cristian ANDIA URBANO" como alumno de la carrera de Ingeniería Química, Libretas Universitarias N° 307049, desde su ingreso en el año 2008 hasta la fecha, corresponden al Sr. Cristian URBANO, por tratarse de la misma persona.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, a la Dirección de Alumnos, al Sr. Cristian URBANO y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI N°

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

485 -D-2025.-

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa